

GUÍA ELABORACIÓN DE LA MEMORIA DE PRÁCTICAS EXTERNAS

Versión enero de 2024

1. OBJETIVO DE LA GUÍA

El objetivo de esta guía es presentar las directrices para elaborar y presentar la Memoria de Prácticas Externas.

La Memoria de Prácticas Externas debe ser realizada por los estudiantes del Máster en Calidad y Seguridad Alimentaria de la Universitat de València para el reconocimiento de los créditos correspondientes al módulo de Prácticas Externas.

En el caso de que las prácticas correspondan a TFM coordinado con Prácticas Externas, el estudiante deberá seguir las instrucciones correspondientes al TFM.

2. PROCEDIMIENTO

En el plazo de 15 días a partir de la fecha de conclusión de las prácticas, el estudiante debe entregar en pdf a la dirección gestionmcsa@uv.es la siguiente documentación:

- Memoria de Prácticas Externas
- Evaluación de las Practicas Externas por el Estudiante (según formulario) entregado junto con el acuerdo de ADEIT.

3. ESTRUCTURA DE LA MEMORIA

La memoria debe contener los siguientes apartados:

- **Portada** (según el formato disponible en la web)
- **Índice de contenidos**
- **Índice de figuras y tablas**, listado según su numeración (si procede),
- **Índice de abreviaturas**: listado alfabético de abreviaturas utilizadas y el nombre completo (si procede).
- **Datos de la práctica**:
 - Estudiante: nombre y apellidos
 - Tutor/a Académico/a: nombre y apellidos
 - Tutor/a de Empresa: nombre y apellidos
 - Empresa: Razón Social. Dirección, teléfono, fax, correo electrónico.
- **Descripción de las prácticas realizadas**
 - Datos de la empresa: Actividades principales de empresa, organigrama, dimensiones, nº de empleados, instalaciones, tecnologías, etc.
 - Departamento donde se han realizado las prácticas, funciones, etc.
 - Fecha de inicio y de finalización, duración en horas.
 - Cronograma de actividades: horarios y distribución temporal de actividades
 - Descripción detallada de las actividades realizadas
- **Objetivos propuestos y objetivos conseguidos**: Enumerar los objetivos planeados (aprendizajes profesionales a alcanzar) durante el desarrollo de la práctica y su grado de consecución.

- **Valoración personal:** Resumen sobre la valoración general del estudiante de las prácticas, interés de las actividades realizadas, experiencia general de las prácticas, etc.
- **Anexos** (referencias bibliografías, etc.)

ASPECTOS FORMALES:

- Portada normalizada (ver modelo en web).
- Extensión aproximada: 15-25 páginas (sin considerar anexos).
- Tamaño de papel: DIN A4 (210mm x 297mm)
- Márgenes: superior e inferior, 2,5 cm.; izquierdo y derecho, 3 cm.
- Alineación: justificación completa.
- Interlineado: 1.5 líneas, con un espacio entre párrafos.
- Sangrado: primera línea de cada párrafo 0,5 cm.
- Tipo de letra: Arial 11 puntos.
- Idioma: castellano, valenciano o inglés.
- Numeración páginas: pie de página, arábica. La paginación comienza en la página de datos de las prácticas.
- Ilustraciones (figuras, tablas, etc.): numeración arábica referenciando en el pie de figura una breve descripción de la misma (arial 10)
- Abreviaturas: en la primera citación aparece el nombre completo y la abreviatura entre paréntesis. En las siguientes citaciones aparece sólo la abreviatura. Incluir en índice de abreviaturas, por orden alfabético.
- Para bibliografía seguir las instrucciones del documento en orden alfabético siguiendo las instrucciones del documento disponible en la web del MCSA "Normas de bibliografía"